



Ayuntamiento de Telde

Álvoro Juan Monzón Santana (1 de 1)
Concejal Delegado de Parques y Jardines
Fecha Firma: 03/08/2020
HASH: 04467d642d457cd27d04b938a1dc6bd



EXPEDIENTE: 1647/2020. FECHA: 02/08/2020 NEGOCIADO: Medio Ambiente. REF: AJMS / jmp ASUNTO: Remisión Certificado de acuerdo del Pleno ordinario sobre aprobación del PACES de Telde.	DESTINATARIO: CONSEJO INSULAR DE LA ENERGÍA DE GRAN CANARIA Cabildo de Gran Canaria. Calle Bravo Murillo, 23 35001-Las Palmas de Gran Canaria
---	---

Adjunto remito la certificación del acuerdo plenario de la sesión ordinaria del pasado día 30/07/2020, relativo a la aprobación del PLAN DE ACCIÓN PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE DE TELDE (PACES) por parte de la Corporación Municipal, a los efectos de cumplir con los compromisos del Pacto de los Alcaldes y continuar con los trámites oportunos.

Quiero aprovechar este oficio, para agradecer a ese Consejo Insular y, a todo su personal técnico, la dedicación y esfuerzo que han dedicado a este municipio.

La aprobación en el Pleno es el final de la primera etapa. Confío seguir contando con la colaboración de todos ustedes en las siguientes etapas para lograr los objetivos comunes y propuestos.

Se despide cordialmente,

**CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES, JARDINES Y FUENTES
ALVARO JUAN MONZÓN SANTANA**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cod. Validación: 9QESN3FMN5CYXOEY6XMZMT5G2 | Verificación: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/servicio_csv_id/10/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Plaza de San Juan, 11, Telde. 35200 (Las Palmas). Tfno. 928139050. Fax. 928690826. E-mail. info@telde.es

ÁMBITO- PREFIJO	CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
ORVE	ORVE-9d10-5444-9065-3e2c-c5f9-7f24-3a7c-9e20	2020-08-03 11:32:16
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE20e00003181908	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/servicio_csv_id/10/	Copia electrónica auténtica





Ayuntamiento de Telde

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
1647/2020	El Pleno

ANGEL SUTIL NESTA, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada el 30 de julio de 2020 se adoptó el siguiente acuerdo:

Exp. 1647/2020. Aprobación el Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible de Telde (PACES).

Vista la propuesta de acuerdo que dice lo siguiente:
VISTO el Informe del Jefe de Servicio de Medio Ambiente, D. Miguel Lozano Sánchez, de fecha 13/07/2020 en los términos de esta propuesta.

ANTECEDENTES

El Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES) es un documento clave que muestra cómo los firmantes del Pacto de los Alcaldes cumplen un compromiso con un horizonte temporal programado. Este plan utiliza los resultados obtenidos del Inventario de Emisiones de Referencia (IER) para identificar las mejores líneas y medidas de actuación con el fin de alcanzar el objetivo de reducir las emisiones de CO2 de las autoridades locales para el 2030 de al menos un 40% respecto al año base, 2012.

Además de los resultados obtenidos del Inventario de Emisiones de Referencia (IER) se ha realizado un estudio de Riesgos y Vulnerabilidades (RV) frente al Cambio Climático, en el cual se han seleccionado tanto los indicadores existentes como otros nuevos planteados. Estos indicadores han sido empleados para identificar y establecer los tres niveles de riesgo de evaluación del estudio RV respecto de la situación media insular: riesgos climáticos, vulnerabilidades e impactos.

Deriva este documento de los acuerdos plenarios: Pactos de los alcaldes y alcaldesas, Muévete por el clima, Emergencia Climática, etc.

El PACES de Telde fue elaborado por el Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria, en coordinación con el personal de la Concejalía de Medio Ambiente. Remitido para su

Plaza de San Juan, 11, Telde. 35200 (Las Palmas). Tfno. 928139050. Fax. 928690826. E-mail. info@telde.es



Cod. Validación: EWFF62075SNZSXKLTFDJXQRRE | Verificación: <https://sede.administracionespublicas.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5

ÁMBITO- PREFIJO

ORVE

Nº registro

REGAGE20e00003181908

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

ORVE-f026-d570-d924-ec10-fb25-8034-de71-9b33

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

2020-08-03 11:32:16

Validez del documento

Copia electrónica auténtica





Ayuntamiento de Telde

aprobación haciendo constar que es un documento abierto que se actualiza cada dos años. Las fichas económicas son orientativas y estimaciones previas para poder alcanzar subvenciones supramunicipales.

CRONOLOGÍA DE ACTOS REALIZADOS POR EL PLENO MUNICIPAL:

El Pleno del Ayuntamiento de Telde aprobó por unanimidad acuerdos relativos a la campaña "Muévete por el clima", donde se instó al Cabildo de Gran Canaria para la puesta en marcha de un Plan Insular de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático 2015-2050; así como, la adhesión de los alcaldes y alcaldesas al Pacto por el clima (Pleno de noviembre de 2015).

La sesión ordinaria de Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 29 de septiembre de 2017 tomo el acuerdo de la Adhesión al Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía. El Pacto de los Alcaldes se terminó de cumplimentar según consta en el expediente

El día 28 de noviembre de 2017, se firmó el Convenio de Colaboración entre el Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Telde para la Adhesión y cumplimiento del Pacto de los Alcaldes en la Isla de Gran Canaria. Dicho convenio tenía como objetivo facilitar el compromiso del CIEGG de promover la adhesión de los municipios de Gran Canaria al Pacto de los Alcaldes, documentar obligaciones y compromisos y proporcionar asistencia técnica y estratégica a los municipios firmantes para el desarrollo, implementación y control de sus Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible.

Posteriormente, el Pleno Municipal del 23 de marzo de 2018, aprobó por unanimidad solicitar al Gobierno de Canarias iniciar los trámites para una Ley de Cambio Climático.

Telde, aprobó por unanimidad en el Pleno, sesión ordinaria de septiembre de 2019, la Declaración de Emergencia Climática, con el objeto de comprometer las futuras políticas del Ayuntamiento de Telde sobre dinámicas que permitan hacer frente a esta amenaza mundial, en beneficio de los intereses más vitales de nuestro municipio, de su población, de su territorio, de su economía y recursos, y de las futuras generaciones.

EN CUANTO AL PROCEDIMIENTO:

Dos ayuntamientos de Gran Canaria han aprobado los PACES, Villa de Ingenio y Valsequillo de Gran Canaria. El área de Medio Ambiente ha recabado sus informes y procedimiento para conocer la forma de tramitación llevada a cabo previa a sus respectivos plenos.

Hacemos referencia al informe elaborado por la Secretaria General del Ayuntamiento de Valsequillo, de fecha 15/11/2019, que nos apunta en sus FUNDAMENTOS JURÍDICOS, PRIMERO: que "El Pacto de los Alcaldes, promovido por la Comisión Europea, es considerado como la iniciativa urbana más grande del mundo en materia de clima y energía, ya que agrupa a miles de autoridades locales y regionales con el compromiso

Plaza de San Juan,11, Telde. 35200 (Las Palmas). Tfno. 928139050. Fax. 928690826. E-mail. info@telde.es



Cod. Validación: EWFB20753N2SXSLTLDJXQRRE | Verificación: <https://telde.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5

ÁMBITO- PREFIJO	CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
ORVE	ORVE-f026-d570-d924-ec10-fb25-8034-de71-9b33	2020-08-03 11:32:16
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE20e0003181908	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/	Copia electrónica auténtica





Ayuntamiento de Telde

días siguientes a su aprobación, salvo que una norma con rango de ley establezca un plazo distinto. Deberá informarse sobre la fecha y el instrumento utilizado para su aprobación en caso de que existiera.”

Finalmente, y siguiendo con la argumentación del Informe de la Secretaría General del Ayuntamiento de Valsequillo, concluye que “en este tipo de manifestaciones de la actividad municipal, que es la producción de Instrucciones, Planes y Programas (excepción hecha de los que ya están específicamente reglados como los urbanísticos, de subvenciones y vivienda) no existe un único procedimiento posible para su aprobación. No obstante, esta laguna legal no obsta que, habida cuenta que se proponen medidas para el desarrollo de competencia reconocidas por la legislación vigente, el Ayuntamiento a través de sus órganos decida realizar una tramitación con menos formalidades, como una propuesta de dictamen a la Comisión Informativa de Fomento y Patrimonio, y su remisión al siguiente Pleno Ordinario, o bien decida acometer una línea más formalista que generará, un documento de mayor valor normativo y que deberá reunir las fases de aprobación de Ordenanzas.

CONCLUSIÓN:

- 1.- Remitido el documento técnico del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible de Telde (PACES), elaborado por el Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria, en coordinación con el personal de la Concejalía de Medio Ambiente de Telde, procédase a su elevación a los órganos oportunos para su refrendo y aprobación cumpliendo con los objetivos del Pacto de los Alcaldes.
- 2.- En cuanto al procedimiento y a la vista de la argumentación expuesta en los apartados anteriores, parece que el documento puede ir en la Parte Declarativa del siguiente Pleno Ordinario, previo dictamen de la Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible”.

ATENDIENDO al informe del Jefe de Servicio citado y en COHERENCIA con los compromisos adquiridos por el Acuerdo plenario, del 29 de septiembre de 2017 en la firma del Pacto de los Alcaldes.

En virtud de las facultades que me han sido conferidas mediante Decreto de Alcaldía número 4368 de 26 de junio de 2019, y por Decreto de Alcaldía número 4374 del 26 de junio de 2019, y por todo cuanto antecede; PROPONGO elevar al próximo Pleno Ordinario, en su parte Declarativa, previo dictamen de la COMISIÓN DEL PLENO DE DESARROLLO SOSTENIBLE la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO:

Primero.-

Aprobar el Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible de Telde (PACES).

Plaza de San Juan, 11, Telde. 35200 (Las Palmas). Tfno. 928139050. Fax. 928690826. E-mail. info@telde.es



Cod. Validación: EWFB20753NZSXKLTFDJXQRRE | Verificación: <https://telde.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5

ÁMBITO- PREFIJO

ORVE

Nº registro

REGAGE20e00003181908

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

ORVE-f026-d570-d924-ec10-fb25-8034-de71-9b33

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

2020-08-03 11:32:16

Validez del documento

Copia electrónica auténtica





Ayuntamiento de Telde

Segundo.-

Remitir el acuerdo plenario al Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria para su inclusión en la plataforma del Pacto de los Alcaldes.

En su virtud. El Pleno Corporativo acuerda por UNANIMIDAD de los miembros presentes, aprobar la citada propuesta.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de Alcalde Presidente, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de San Juan, 11, Telde. 35200 (Las Palmas). Tfno. 928139050. Fax. 928690826. E-mail. info@telde.es



Cod. Validación: EWFE20753NZSXCLTDXQRRE | Verificación: <https://telde.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5

ÁMBITO- PREFIJO

ORVE

Nº registro

REGAGE20e00003181908

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

ORVE-f026-d570-d924-ec10-fb25-8034-de71-9b33

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

2020-08-03 11:32:16

Validez del documento

Copia electrónica auténtica





Ayuntamiento de Telde

MINUTA

Sello de Órgano de Secretaría (1 de 1)
Ayuntamiento de Telde
Fecha Firma: 03/08/2020
HASH: a41d062fba0f0e9da26f82873145d81bf



REGISTRO DE SALIDA		
OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Auxiliar de Registro Electrónico	2020-S-RE-15459	03/08/2020 08:58
RESUMEN		
Notificación -- Expediente 1647/2020 Convenios (Aprobación, Modificación o Extinción) (SIA 1755152)		
EXPEDIENTE	TIPO DE COMUNICACIÓN	
1647/2020	Notificación Electrónica	
NIF/CIF/DIR3	DESTINATARIO	
LA0010072	Entidad Pública Empresarial Consejo Insular de la Energía	

DOCUMENTOS ENVIADOS
Nombre del fichero: Oficio_remision acuerdo plenario-PACES de telde.pdf
Tipo de documento: Comunicación
Validez: Original
CSV: 9QESN3FMNSCYXQEY6XM2MT5G2
Huella digital: 78537bfe918770df03f7d51d7a26763bac2c90d3

Plaza de San Juan,11, Telde. 35200 (Las Palmas). Tfno. 928139050. Fax. 928690826. E-mail. info@telde.es

111



Cod. Validación: 9SHT2JN7KZPZTKAXNH6E8R2 | Verificación: <https://sede.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

ÁMBITO- PREFIJO

ORVE

Nº registro

REGAGE20e00003181908

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

ORVE-2154-45d3-e3fd-c439-5261-1528-ae96-ca12

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

2020-08-03 11:32:16

Validez del documento

Copia electrónica auténtica





JUSTIFICANTE DE SALIDA

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Telde 000003620
 Fecha y hora de presentación: 03-08-2020 11:30:45 (Hora peninsular)
 Fecha y hora de registro: 03-08-2020 11:30:46 (Hora peninsular)
 Número de registro: **REGAGE20s00003179198**
 Presentación realizada en una oficina de registro de las Islas Canarias el 03-08-2020 10:30:46 (hora insular)

Interesado

Código de Origen: L01350265 Código postal:
 Razón social: Ayuntamiento de Telde País:
 Dirección: D.E.H:
 Municipio: Teléfono:
 Provincia: Correo electrónico:
 Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: Remisión Certificado de acuerdo del Pleno ordinario sobre aprobación del PACES de Telde.
 Unidad de tramitación de destino: Entidad Pública Empresarial Consejo Insular de la Energía LA0010072
 Ref. externa: Medio Ambiente
 Nº Expediente: 2020-S-RE-15459
 Observaciones:

Formulario

Expone:

Adjunto remito la certificación del acuerdo plenario de la sesión ordinaria del pasado día 30/07/2020, relativo a la aprobación del PLAN DE ACCIÓN PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE DE TELDE (PACES) por parte de la Corporación Municipal, a los efectos de cumplir con los compromisos del Pacto de los Alcaldes y continuar con los trámites oportunos.

Solicita:

A los efectos consiguientes.-

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
Oficio_remision_acuerdo_plenario-PACES_de_telde.pdf	193.76 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-9d10544490653e2cc5f97243a7c9e20			
Enlace de descarga:	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-9d10544490653e2cc5f97243a7c9e20			

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
Recibo_Minuta-2020-S-RE-15459_.pdf	175.72 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-215445d3e3fdc43952611528ae96ca12			
Enlace de descarga:	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-215445d3e3fdc43952611528ae96ca12			

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
--------	--------	---------	------	---------------



© Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
 El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.
 Código de verificación electrónica: 6227-7DA7-D687-2513-B724-6496-C5E7-D473-B797-5F3C-5D29-1462-4963-5C28-441F-5C
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/6227-7DA7-D687-2513-B724-6496-C5E7-D473-B797-5F3C-5D29-1462-4963-5C28-441F-5C

ÁMBITO- PREFIJO	CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
ORVE	ORVE-d2b2-267c-eb11-8078-fb62-97fe-56ad-b8cb	2020-08-03 11:32:16
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE20e00003181908	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/	Original





Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
Certificado_de_acuerdo_Plenario_PACE.pdf	342.04 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-026d570d924ec10fb258034de719b33			
Enlace de descarga:	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-026d570d924ec10fb258034de719b33			

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Telde**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



© Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.
Código de verificación electrónica: 6227-7DA7-D687-2513-B724-6496-C5E7-D473-B797-5F3C-5D29-1462-4963-5C28-441F-5C
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/6227-7DA7-D687-2513-B724-6496-C5E7-D473-B797-5F3C-5D29-1462-4963-5C28-441F-5C

ÁMBITO- PREFIJO	CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
ORVE	ORVE-d2b2-267c-eb11-8078-fb62-97fe-56ad-b8cb	2020-08-03 11:32:16
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE20e00003181908	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/	Original



**JUSTIFICANTE DE CONFIRMACIÓN**

Oficina: Registro General del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria 000012516

Fecha y hora de confirmación: 03-08-2020 12:14:19 (Hora peninsular)

Número de registro: **REGAGE20e00003181908**

Presentación realizada en una oficina de registro de las Islas Canarias el 03-08-2020 11:14:19 (hora insular)

Interesado

Código de Origen: L01350265

Razón social: Ayuntamiento de Telde

Dirección:

Municipio:

Provincia:

Canal Notif.:

Código postal:

País:

D.E.H:

Teléfono:

Correo electrónico:

Información del registro

Resumen/asunto: Remisión Certificado de acuerdo del Pleno ordinario sobre aprobación del PACES de Telde.

Unidad de tramitación de destino: Entidad Pública Empresarial Consejo Insular de la Energía LA0010072

Ref. externa: Medio Ambiente

Nº Expediente: 2020-S-RE-15459

Observaciones:

Formulario

Expone:

Adjunto remito la certificación del acuerdo plenario de la sesión ordinaria del pasado día 30/07/2020, relativo a la aprobación del PLAN DE ACCIÓN PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE DE TELDE (PACES) por parte de la Corporación Municipal, a los efectos de cumplir con los compromisos del Pacto de los Alcaldes y continuar con los trámites oportunos.

Solicita:

A los efectos consiguientes.-

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
Oficio_remision_acuerdo_plenario-PACES_de_telde.pdf	193.76 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-9d10544490653e2cc5f97f243a7c9e20		
Enlace de descarga:		https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm		

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
Recibo_Minuta-2020-S-RE-15459_.pdf	175.72 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	



© Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

Código de verificación electrónica: 3E27-7887-D687-25E6-8214-C406-B5E7-1413-9282-5506-15C7-E136-2496-4A2C-124D-D

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/3E27-7887-D687-25E6-8214-C406-B5E7-1413-9282-5506-15C7-E136-2496-4A2C-124D-D**ÁMBITO- PREFIJO****ORVE****Nº registro****REGAGE20e00003181908****CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN****ORVE-c626-33e6-876c-1d2a-74dd-a97c-8bdb-abd7****DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN****https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/****FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO****2020-08-03 11:32:16****Validez del documento****Original**



Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-215445d3e3fdc43952611528ae96ca12		
Enlace de descarga:		https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm		

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
Certificado_de_acuerdo_Plenario_PACE.pdf	342.04 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-f026d570d924ec10fb258034de719b33		
Enlace de descarga:		https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm		

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
justificante_salida.pdf	158.42 KB	Original	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-d2b2267ceb118078fb6297fe56adb8cb		
Enlace de descarga:		https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm		



© Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
 El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.
 Código de verificación electrónica: 3E27-7887-D687-25E6-8214-C406-B5E7-1413-9282-5506-15C7-E136-2496-4A2C-124D-D
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/3E27-7887-D687-25E6-8214-C406-B5E7-1413-9282-5506-15C7-E136-2496-4A2C-124D-D

ÁMBITO- PREFIJO	CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
ORVE	ORVE-c626-33e6-876c-1d2a-74dd-a97c-8bdb-abd7	2020-08-03 11:32:16
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE20e00003181908	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/	Original

